



CONVOCATORIA A ELECCION JDN SVIP 2017

La SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETROLEO (SVIP), atendiendo al mandato del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV) publicado el 3 de abril de 2005 y de acuerdo con los estatutos vigentes, hace pública la convocatoria a elecciones para elegir a la Junta Directiva Nacional, tomando en cuenta los siguientes puntos:

- El proceso eleccionario se efectuará en dos modalidades (virtual y presencial) de acuerdo con el Reglamento Electoral SVIP vigente, el cual normará la participación de los miembros inscritos (solventes o no) en los listados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2016.
- Se establece como lapso de inscripción de nóminas electorales el periodo comprendido entre el 7 y el 20 de marzo de 2017.
- La Junta Electoral Principal SVIP fija como sede electoral la sede del CIV situada en el Parque Los Caobos, Caracas.
- La realización del proceso eleccionario en forma virtual o electrónica será desde las 9.00 AM del día 05/04/2017 hasta el mediodía del 08/04/2017 y la votación presencial se hará el día sábado 08/04/2017 (9.00 AM - 4.00 PM) en la sede nacional del CIV, en Los Caobos, Caracas.
- Mayor información al respecto estará disponible en las páginas web del CIV (www.civ.org.ve) y de la SVIP (www.svip.org) y a través del correo electrónico svip.jep@svip.org para información adicional.

Caracas, 27 de febrero de 2017

Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo – SVIP

Junta Electoral Principal SVIP

